

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 1 de diciembre de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Almería, por el que se notifican los actos administrativos relativos a procedimientos del Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía, que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en los anexos adjuntos el acto que administrativo que se indica.

El texto íntegro del acto mencionado se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Almería, sita en la calle Hermanos Machado, número 4, 04004-Almería, donde podrá comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Almería, 1 de diciembre de 2020.- La Delegada, Aránzazu Martín Moya.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación».

ANEXO I

Acto administrativo a notificar: Resolución de baja en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Recurso: Recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOE

NIF	EXPEDIENTE
X-6263576-D	086 AL 00543
27262902-J	090 AL 00835

ANEXO II

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Cancelación de la Inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Plazo: Diez días a partir del siguiente al de su publicación en BOE.

NIF	EXPEDIENTE
27217492-M	013 AL 02740
X-07404128-Z	016 AL 03021
20540000-P	022 AL 03008
B-04341202	035 AL 01099
X-5310819-G	035 AL 03000

00184848

NIF	EXPEDIENTE
77068785-V	035 AL 03001
45593080-L	035 AL 03023
27260906-H	035 AL 03030
757700087-Z	035 AL 03065
45600407-D	035 AL 03071
B-47235516	044 AL 01036
B-47235516	044 AL 01036
27499452-P	048 AL 03008
75229246-H	048 AL 03011
X-5070749-P	048 AL 03024
48689955-Q	048 AL 03031
34849139-E	048 AL 03035
77154641-Z	052 AL 00419
27239658-E	052 AL 00482
3288358-F	053 AL01439
23266590-C	053 AL 03018
200840711	053 AL 03035
X-3995173-G	053 AL 03039
39807462-M	053 AL 03040
27148472-P	053 AL 03043
27522630-W	053 AL 03046
36564815-J	053AL 03054
23098857-A	053 AL 03057
X-6532593-H	053 AL 03066
27266906-S	053 AL 03068
23209965-R	053 AL 03085
X-03098143-C	053 AL 03086
00000027-W	053 AL 03088
X-05895202-A	053 AL 03095
74008169-B	053 AL 03104
X-07073660-X	053 AL 03110
X-05084825-P	053 AL 03122
Y-04412517-G	053 AL 03145
X-05084825-P	053 AL 03122
48610154-E	053 AL 03206
27264135-G	064 AL 03011
X-373131399-V	064 AL 03031
X-07140751-X	064 AL 03044
34837679-Q	066 AL 00974
27225395-L	066 AL 01252
278082245-K	070 AL 00181